



**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA**

**PLAN OPERATIVO 2011**



**PODER JUDICIAL  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA**

**PLAN OPERATIVO 2011**

**INDICE**

- I. Presentación
- II. Marco Legal
- III. Formatos

3.1. Análisis Situacional y Matriz FODA

3.2. Objetivos Específicos

3.3. Formulación de indicadores y Programación de metas

3.4. Presupuesto 2011

Formatos

F "O"

F "F"

## **I. PRESENTACIÓN**

Presentamos el Plan Operativo de la Corte Superior de Justicia de Ica para el 2011, elaborado bajo la dirección de la Comisión de planificación que ha seguido los lineamientos de política para el cambio estructural en el Poder Judicial , como guías orientadoras para definir el Diagnóstico Institucional, la determinación de los objetivos, metas y actividades que permitirán a nuestra Corte Superior desarrollar la tarea que le toca cumplir como ente responsable en Administrar Justicia en nuestra Región.

Para el presente año se están haciendo los mejores esfuerzos de racionalización de los escasos recursos asignados, a fin de mantener razonablemente el funcionamiento institucional y alcanzar como mínimo las metas administrativas y jurisdiccionales establecidas, que de acuerdo a lo normado son susceptibles a ser reprogramadas en función de nuevos lineamientos de política y de la disponibilidad de recursos financieros. Importantes restricciones de orden presupuestario que impiden pues, desarrollar todas las actividades necesarias para solucionar la vasta problemática que afronta el Poder Judicial. Superar estas restricciones es un objetivo al que se ha abocado la Presidencia del Poder Judicial mediante la lucha por la autonomía e independencia en el manejo presupuestario de nuestra institución.

El seguimiento y la evaluación que se hará al cumplimiento de las metas, determinan la posibilidad de adoptar oportunamente las medidas correctivas necesarias en la gestión para garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos.

**Corte Superior de Justicia de Ica**

## II. MARCO LEGAL

- A. Decreto Supremo N° 017-93-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sus Modificatorias.
- B. Resolución Administrativa N° 055-2002-CE-PJ, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
- C. Resolución Administrativa N° 161-2001-CE-PJ, que Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia General del Poder Judicial.
- D. Ley N° 28411: Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- E. Resolución Directoral N° 025-2008-EF/76.01, que aprueba, modificatorias y derogatorias de la Directiva N°006-2007-EF/76.01 y su Texto Único Modificado, “Directiva para la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público” y aprobación de Anexos.
- F. Acuerdo de Sala Plena de fecha 12.04.04, que aprueba los Lineamientos de Política para el Cambio Estructural en el Poder Judicial.
- G. Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- H. Resolución Administrativa 338-2008-CE/PJ que aprueba el “Plan de Desarrollo Institucional del Poder Judicial”.
- I. Ley N° 29626, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011.
- J. Ley N° 28821, Ley de Coordinación entre el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo para la Programación y Formulación del Presupuesto Nacional.
- K. Resolución Administrativa N° 148-2010-P-PJ del 01 de julio del 2010, que aprueba la “Política de Seguridad de Información” del Poder Judicial, y dispone el cumplimiento obligatorio por los funcionarios y personal al servicio del Poder Judicial.
- L. Resolución Administrativa N° 019-2011-P-CSJ/IC/PJ, que conforma la Comisión de Planificación de la Corte Superior de Justicia de Ica

**III. FORMATOS**  
**3.1 ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA**

**PLAN OPERATIVO 2011**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA**

DIAGNOSTICO SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

**I. Análisis Situacional 2010**

**1. Aspectos Jurisdiccionales**

- Información Cuantitativa 2009-2010

Concepto	2009	2010	Variación 2010/2009
Nº Expedientes Pendientes al inicio	73,760	107,560	46%
Nº Expedientes Ingresados	54,860	45,158	-18%
Nº Expedientes Resueltos	45,861	45,839	-0.04%
Nº Expedientes Pendientes al final	107,560	106,879	0.6%
Nº Sentencias Confirmadas Devueltas	4,683	3,918	-0.6%
Nº Sentencias Resueltas Devueltas	7,425	5,507	-25%
Presupuesto Ejecutado	27,337,072.00	33,716,676.00	23%
Nº Órganos Jurisdiccionales	84	84	0%
Nº Magistrados	104	104	0%
Nº Personal Auxiliar Jurisdiccional	410	524	28%

**Información Cualitativa**

- La Corte Superior de Justicia de Ica Al inicio del año se tenía 107,560 expedientes pendientes lo cual experimentó una variación de 46% respecto al año 2009.
- Ingresaron 45,158 expedientes resultando una variación negativa de -18% en relación al año 2009.
- Al final del año, resultó 106,879 como pendiente resultando una disminución en -0.6% y -25% respecto al año 2010.
- Se confirmaron 3,918 sentencias devueltas y 5,507 sentencias resueltas devueltas, habiendo una variación de -0.6% y -25% respectivamente en relación al año 2009.
- Se ejecutó un presupuesto 33 716,676.00 (Treinta y tres millones setecientos dieciséis mil seiscientos setenta y seis nuevos soles); lo que significa un aumento de 23% de ejecución presupuestal en relación al año 2009.
- El número de órganos jurisdiccionales permaneció constante en 84 dependencias resultando igual al año 2009.
- El número de Magistrados permaneció constante en 104 y el de Auxiliares Jurisdiccionales a 524 resultando un incremento en este último en 28% en relación al año 2009.

**PLAN OPERATIVO 2011**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA**

**DIAGNOSTICO SITUACIONAL Y MATRIZ FODA**

**2. Aspectos de Control y Administrativos**

i. Control:

- Visitas Judiciales .- Se realizaron un total de 112 Visitas.
  
- Resolución de Quejas.- En lo referente a Quejas de Magistrados se obtuvo 37 quejas verbales resueltas y 172 quejas escritas. Y en lo referente a Quejas de Auxiliares Jurisdiccionales, se resolvieron 58 quejas verbales y 157 quejas escritas.
  
- Resolución de Investigaciones .- Se resolvieron 122 investigaciones a Magistrados y 340 investigaciones a Auxiliares Jurisdiccionales.
  
- Medidas Disciplinarias Impuestas.- En el año 2010 se impusieron 50 medidas disciplinarias 10 a magistrados y 40 a auxiliares jurisdiccionales.

ii. Administrativos:

- Capacitación de Personal y Magistrados.- En el año 2010 fueron beneficiados con cursos de capacitación 524 trabajadores entre administrativos y jurisdiccionales y 533 Magistrados.
  
- Logística – Monto Adjudicado.- Se obtuvo un monto adjudicado de **S/. 3,918,130.70** Nuevos Soles; asimismo, se tiene el 68% del total de locales son alquilados.
  
- Servicios Judiciales-Recaudación Total.- El total de la recaudación de la Corte Superior de Justicia de Ica asciende a **S/. 4,367,964.00** Nuevos Soles aumentando la recaudación con respecto al año anterior.
  
- Caja - Fondo para Pagos.- Se obtuvo un fondo de **S/. 979,403.00** y un indicador de 9.0 veces de rotación.
  
- Imagen.- En el año 2010 se realizaron 10 actividades de proyección a la comunidad.
  
- Informática.- Se mantiene el 34% de los órganos jurisdiccionales interconectados con el SIJ.

En el rubro de capacitaciones el presupuesto asignado, fue utilizado al 100%, por lo que se debería incrementar, con la finalidad de poder realizar una mayor cantidad de eventos; ya que, se vienen preparando para la implementación del nuevo código laboral.

No se cumplió con la meta de interconectar al 85% de dependencias judiciales de la Corte de Ica en el año 2010, debido principalmente a la huelga de servidores realizada en el mes de noviembre 2010.

**PLAN OPERATIVO 2011**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA**

**DIAGNOSTICO SITUACIONAL Y MATRIZ FODA**

**II. Matriz FODA (FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS)**

**FORTALEZAS**

1. Mayor carácter privativo del ejercicio de administración de justicia a cargo del Poder Judicial, en consecuencia tiene exclusividad y preponderancia en el ejercicio de la función jurisdiccional.
2. Garante de los Derechos Humanos.
3. Mística e identificación plena del personal con la Institución
4. Capacidad de respuesta, responsabilidad y celeridad ante cualquier problema que se presente.
5. Incremento de acceso descentralizado a la justicia.
6. Mayor labor de participación de los juzgados de paz no letrados en la administración de justicia.
7. Amplitud de servicios judiciales informatizados e interconectados para darle una rapidez a la atención de los justiciables.
8. Mayor oralidad de los procesos debido a la Implementación del Nuevo Código Procesal Penal.
9. Interés de los magistrados de esta Corte en capacitarse constantemente para darle una mejor atención a los justiciables

**OPORTUNIDADES**

1. Entorno político favorable.
2. Disposición de los organismos financieros e internacionales interesados en apoyar el fortalecimiento de las instituciones del sistema de justicia.
3. Acceso a los medios de comunicación para difundir la misión y la problemática del Poder Judicial.
4. Disposición de las universidades e instituciones afines para contribuir a la capacitación permanente del personal.
5. Apertura y colaboración de los Colegios de Abogados y otros Colegios profesionales para la mejora del servicio de justicia.
6. Intercambio de información y experiencias con otros organismos del sistema de justicia.
7. Incorporar el desarrollo tecnológico y los sistemas de comunicaciones externos como medio para optimizar los procesos judiciales.

**DEBILIDADES**

1. Retardo en la administración de justicia y falta de jurisprudencia vinculante consecuencia de un trabajo estático y mecanizado.
2. Región aun recobrándose del terremoto del 15 de agosto del 2007, con Infraestructuras aun recuperándose sobre todo en las provincias de Chincha y Pisco.
3. Falta infraestructura adecuada y de Implementación tecnológica en determinados órganos jurisdiccionales.

**PLAN OPERATIVO 2011**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA**

**DIAGNOSTICO SITUACIONAL Y MATRIZ FODA**

4. Insuficiencia de personal Jurisdiccional y administrativo para atender con oportunidad y rapidez a los justiciables.
5. Apoyo logístico Inoportuno a los órganos jurisdiccionales.
6. Limitada motivación e incentivo a los Magistrados y personal en general.
7. Existencia aun de provisionalidad y suplencia de los Magistrados.
8. Centralismo del manejo Administrativo hacia Lima.
9. Limitados recursos y presupuesto para capacitaciones.

**AMENAZAS**

1. Imagen deteriorada del Poder Judicial en la sociedad peruana.
2. Interferencia de los otros poderes del estado y la presión de los medios de comunicación en las decisiones jurisdiccionales.
3. Falta de coordinación efectiva entre las instituciones del sistema judicial.
4. Deficiente formación académica y ética de algunos abogados litigantes.
5. Corrupción de agentes externos.
6. Cultura litigiosa de la población.
7. Tendencia creciente del flujo poblacional a las ciudades.
8. Ejercicio ilegal de la abogacía por parte de algunos litigantes.
9. Ocurrencia de Fenómenos Naturales de carácter impredecible.
10. Dependencia presupuestaria y administrativa en la gestión de recursos de parte del gobierno central.

## **3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

**FORMATO DE FORMULACIÓN DE OBJETIVOS ESPECIFICOS – FORMATO “O”**

**Período de Formulación : AÑO 2011**

**Dependencia : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA**

N°	Objetivo Estratégico ( del Plan de Desarrollo Institucional)	N°	Táctica	N°	Objetivo Específico del Plan Operativo	Area Responsable
1	El Poder Judicial logra estándares óptimos de calidad en los servicios y procedimientos para el acceso a la justicia.	1.1.11	Fortalecer el Plan Nacional de Descarga	1	Incrementar el nivel de descarga procesal en los órganos jurisdiccionales de descarga	Presidencia
		1.3.3	Desarrollar acciones que mejoren la calidad de los servicios.	3	Incrementar el número de resoluciones confirmadas respecto a las resoluciones apeladas en instancia inferior.	Presidencia
2	El Poder Judicial se caracteriza por una gestión administrativa participativa, transparente, moderna, eficiente, eficaz y desconcentrada.	2.1.4	Crear e implementar mecanismos óptimos de recaudación permanentes y eventuales	4	Mantener el nivel de recaudación por ingresos de recursos propios.	Oficina de Recaudación
		2.2.5	Fortalecer el Sistema de Estadística del Poder Judicial, para determinar los estándares de carga y producción judicial	5	Disminuir los índices de congestión de expedientes.	Presidencia
				6	Mejorar el grado de descarga procesal de todos los órganos jurisdiccionales aumentando los niveles de producción jurisdiccional.	Presidencia
				7	Mejorar la capacidad de resolución de todos los órganos jurisdiccionales.	Presidencia
		2.3.2	Desarrollar programas de capacitación dirigidos a magistrados y al personal en general de la Corte Superior de Justicia de Ica de acuerdo con las competencias, funciones desempeñadas y necesidades de la Institución.	8	Incrementar la oferta de cursos de capacitación.	Personal
				9	Incrementar los conocimientos, destrezas y habilidades de los servidores judiciales y administrativos a través de la capacitación permanente.	Personal
2.5.2	Interconexión de todos los órganos jurisdiccionales a través de una red nacional de voz y datos	10	Mejorar los servicios judiciales a través de la mayor interconexión de las dependencias jurisdiccionales.	Informática		
3	El Poder Judicial genera confianza en la ciudadanía y se legitima ante la sociedad por la eficiencia, eficacia y ética profesional de sus magistrados y servidores.	3.1.2	Promover el desarrollo de Plenos Jurisdiccionales nacionales, regionales y distritales	11	Lograr la unificación de criterios en temas específicos relacionados a las especialidades tratadas en los Plenos Jurisdiccionales.	Presidencia
		3.2.5	Efectuar acciones de control orientada a la permanente evaluación de la conducta funcional de magistrados y auxiliares jurisdiccionales del Poder Judicial	12	Fortalecer el desarrollo de buenas prácticas, incentivando el trabajo independiente y honesto de los magistrados y auxiliares judiciales.	odecma
				13	Reducción progresiva de las quejas presentadas en las diferentes instancias del Distrito Judicial.	Odecma
		3.3.4	Estructurar y desarrollar programas de difusión y capacitación sobre el Poder Judicial, orientados a la ciudadanía, (Litigantes y medios de comunicación)	14	Mejorar el acercamiento a la ciudadanía realizando labores de capacitación en temas jurídicos resaltando las buenas prácticas en gestión pública.	Imagen
				15	Mejorar los lazos de comunicación con la prensa para que contribuyan con información veraz sobre los procesos judiciales.	Imagen

### **3.3 FORMULACIÓN DE INDICADORES Y PROGRAMACIÓN DE METAS**

**FORMATO DE FORMULACIÓN DE METAS – FORMATO “F”**

**Período de Formulación : AÑO 2011**

**Dependencia : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUSTICIA DE ICA.**

N° Obj. Estrat.	N° de Táctica	N° Objet. Especif.	Nombre indicador	Forma de Cálculo	Unidad de Medida	Resultado año anterior 2010	Metas Trimestrales y Anual				Acumulado	Área Responsable	Descripción del indicador
							I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim			
1	1.1.11	1	Expedientes Resueltos por Organo Jurisdiccional de Descarga	N° de Expedientes Resueltos/ N° OO.JJ.	Ratio de expedientes	664.50	208	208	209.00	208	833.00	Presidencia	Mide la Capacidad promedio de Resolución de los Organos de Descarga.
	1.3.3	3	Calidad de resoluciones confirmadas	N° Sentencias Apel. confirmados/ N° Total de Apel. Resueltas devueltas	Ratio de Expedientes	0.71	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	Presidencia	Mide la Calidad de las resoluciones de primera instancia y que fueran apeladas.
2	2.1.4	4	Recaudación por Organo Jurisdiccional	Total recaudado por multas/ N° de OOJJ	Monto en Soles	51,999.57	12,999.89	12,999.89	12,999.89	12,999.89	51,999.57	Servicios Judiciales	Mide la Recaudación por órgano jurisdiccional
	2.2.5	5	Congestión	Expedientes pendientes al final/ Expedientes resueltos	Ratio de Expediente	2.33	8.42	8.42	8.42	8.42	2.10	Presidencia	Mide la congestión de expedientes en los organos jurisdiccionales
		6	Descarga procesal	Expedientes resueltos/ Expedientes pendientes al inicio+ Ingresados	Ratio de Expediente	0.30	0.08	0.08	0.08	0.08	0.32	Presidencia	Mide la descarga procesal de los organos jurisdiccionales.
		7	Resolución de expedientes	Expedientes Resueltos/Expedientes ingresados	Ratio de Expediente	1.02	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	Presidencia	Mide la Capacidad de Resolución de los Organos Jurisdiccionales
	2.3.2	8	Eventos de capacitación anuales	Número de eventos de capacitación realizados / Número de eventos de capacitación programados	Ratio de eventos de Capacitación	1	1	1	1	1	1	Personal	Mide la ejecución de la programación de los eventos de capacitación.
		9	Personal Capacitado	N° Total de Trabaj. Capacitados / N° Aux. Jur + N° Adm	Ratio de trabajadores	2.28	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	Personal
2.5.2	10	Avance en la interconexión de redes de voz las diferentes instancias	N° OO.JJ interconectados/ N° Total de OOJJ	(%) de interconexión	40.48	52.38	66.67	84.52	84.52	84.52	Informática	Mide el avance de interconexión de los organos jurisdiccionales.	

**FORMATO DE FORMULACIÓN DE METAS – FORMATO “F”**

**Período de Formulación : AÑO 2011**

**Dependencia : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUSTICIA DE ICA.**

N° Obj. Estrat.	N° de Táctica	N° Obj. Especif.	Nombre indicador	Forma de Cálculo	Unidad de Medida	Resultado año anterior 2010	Metas Trimestrales y Anual				Acumulado	Área Responsable	Descripción del indicador
							I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim			
3	3.1.2	11	Plenos distritales desarrollados	N° de Plenos Distritales realizados / N° de Plenos programados	Ratio de Plenos	1	0	1	1	1	1	Presidencia	Mide la Cantidad de Plenos Jurisdiccionales realizados en un determinado periodo
	3.2.5	12	Visitas de control preventivo	N° de visitas de control realizadas / N° visitas de de control programadas	Ratio de visitas	1.04	1	1	1	1	1	Odecma	Mide la ejecución de la programación de las visitas ordinarias y extraordinarias respecto de las visitas de control programadas
		13	Resolución de Quejas	N° Quejas Resueltas/ N° Quejas Ingresadas	Ratio de quejas	0.46	0.65	0.65	0.65	0.65	0.65	Odecma	Mide la capacidad de resolución de quejas de magistrados y auxiliares jurisdiccionales y administrativos a través de la ODECMA.
	3.3.4	14	Eventos de difusión y capacitación ciudadana	N° Eventos realizados/ N° Eventos programados	Ratio de Eventos	1	1	1	1	1	1	Imagen	Mide la ejecución de la programación de los eventos de capacitación programadas
		15	Campañas de información sobre los procedimientos judiciales dirigidos a los ciudadanos.	N° Campañas realizadas / N° de campañas programadas	Ratio de campañas	75%	# DIV/0!	100%	100%	100%	100.00%	Imagen	Mide la ejecución de la programación de las campañas de información programadas

### **3.4 PRESUPUESTO 2011**

**PRESUPUESTO 2011**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA**

<b>GASTOS POR GENÉRICA</b>	<b>2011</b>		
	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>		
	<b>Recursos Ordinarios</b>	<b>Rec. Direct. Recaud.</b>	<b>TOTAL</b>
Personal y Obligaciones Sociales	26,048,599		26,048,599
Pensiones y Obligaciones Sociales	14,832		14,832
Bienes y Servicios	5,757,297	933,539	6,690,836
Donaciones y Transferencias		757,146	757,146
Adquisiciones de Activos No Financieros			-
<b>TOTAL</b>	<b>31,820,728</b>	<b>1,690,685</b>	<b>33,511,413</b>

Corresponde al Presupuesto Institucional de Apertura asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas